



ACTA DE REUNIÓN

Foro de los territorios subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio Reunión de la Comisión de Seguridad Pública

Fecha	06/08/2026.
Instancia	Comisión de Seguridad Pública del CBC — sesión ampliada, en el marco del Pre-Foro, hacia el Foro de noviembre de 2026
Modalidad	Presencial, formato semicerrado, con participación de representantes institucionales de varios países y niveles de gobierno.
Moderación	Jorge Orellana, Punto Focal de la Comisión de Seguridad Pública por el Gobierno Regional de Antofagasta
Elaborado por	Secretaría Técnica del Foro de Territorios Subnacionales del CBC y Equipo GORE de Antofagasta (PPT)

1. Objetivo de la reunión

Propiciar un espacio de diálogo abierto y multisectorial que convoque a los organismos de seguridad, las fuerzas policiales, los servicios de aduana, migraciones y control fronterizo, las autoridades subnacionales, regionales y municipales, y a los representantes de las comunidades locales.

La jornada tuvo por propósito levantar y sistematizar diagnósticos, requerimientos y propuestas en materia de seguridad pública —con foco en la cooperación frente al crimen organizado transnacional y en la seguridad de los pasos de frontera—, e identificar posibles líneas de trabajo y ámbitos de coordinación entre los actores nacionales y subnacionales del CBC. Los antecedentes recogidos constituirán un insumo para la construcción de una agenda común de seguridad hacia el VIII Foro de los Territorios Subnacionales, a realizarse en noviembre de 2026.

Se destacó que este encuentro constituye un formato inédito ("pre-Foro único"), orientado a que el CBC contribuya a la seguridad de la población de los territorios que atraviesa, bajo la premisa de que no existe integración sostenible sin fronteras seguras.

2. Participantes

País / Instancia	Participantes
Gobierno Regional de Antofagasta y Municipio(s)	Jorge Orellana (Moderador; Punto Focal de la Comisión de Seguridad); Pablo Rojas (palabras de apertura); Gobernador Regional de Antofagasta; Consejeros del CORE. Municipios de Antofagasta y San Pedro de Atacama.
Brasil	Cnel. Ronimar Vargas Jobim (Punto Focal Mesa 6); Danniele de Paiva (asesora MS y Coordinadora Ejecutiva del CBC); Muñiz (PRF – Policía Rodoviária Federal); representante de Seguridad Pública de MS (frontera con Paraguay y Bolivia)
Chile	Rolando Ortega (Cancillería, CN alterno); Delegada Presidencial, Katherine López; Rodrigo Pino (Ministerio de Seguridad Pública); Erick Menay (PDI); Sacha Razmilic, Alcalde de Antofagasta; General Jefe de Zona de Carabineros Región de Antofagasta, Cristian Montre; SEREMI de Seguridad Pública Juan Fernandez; Consejeros Regionales, Paula Orellana, Pdta. Comisión Seguridad Publica y Ciudadana Consejeros Regionales, Alejandro Cifuentes, Gonzalo Santolaya, Andrea Merino y Luis Payero; Director Seguridad Publica Municipalidad de Antofagasta, Gonzalo Castro, Director de Seguridad Ciudadana Municipalidad de San Pedro de Atacama, Rep. PDI y Carabineros





País / Instancia	Participantes
Argentina	Representante de Cancillería Argentina Santiago Villalaba CN CBC Nacional de Argentina, Cónsul de Argentina en Antofagasta.
Paraguay	Hernan Muñoz CN alterno de Paraguay
Otros actores presentes	GNA; Secretaría Técnica BID, BID Chile otros

3. Desarrollo de la reunión

Primera Parte:

3.1 Apertura y presentación institucional

- **Pablo Rojas:** realizó las palabras de apertura, señalando que la jornada tendría dos momentos: en la mañana, profundización temática; en la tarde, continuidad del diálogo con miras a la elaboración de un Acta.
- **Jorge Orellana (moderador):** dio la bienvenida, señalando que se trata de un espacio semicerrado con representantes de numerosas instituciones, y presentó a los participantes. Explicó la estructura de la sesión: introducción y contexto del trabajo de la Comisión, intervención del Coordinador Nacional / Punto Focal de la Mesa 6 de Brasil, intervención de la Delegada Presidencial, y posterior diálogo abierto.

En su introducción general, se planteó que el CBC constituye una oportunidad para que los países aporten a la seguridad de sus habitantes, y que el objetivo del encuentro es recoger insumos para una agenda de trabajo conjunta, de manera de llegar a noviembre con una agenda común en materia de seguridad pública para el Foro.

3.2 Intervención del Cnel. Ronimar Vargas Jobim (Brasil, Punto Focal Mesa 6)

- Señaló que el crimen organizado (CO) representa un desafío mayor, y que enfrentarlo requiere articular las competencias de las distintas instituciones públicas de seguridad de cada país.
- Recordó que, en la reunión de la Mesa 6 del día anterior, Brasil presentó propuestas y experiencias, incluyendo el relevamiento de acuerdos de cooperación existentes entre los países, como instrumento práctico para priorizar y operativizar el CBC, con el objetivo de llegar a un Plan de Acción.
- Informó que la Mesa 6 propone la participación de los países en dos cursos: uno de la Policía Rodoviária Federal y otro sobre un sistema de comando y control (iniciativa de Brasil para coordinar acciones entre el Estado federal y los estados subnacionales); ambos se realizarían en noviembre.
- Mencionó que Brasil cuenta con varios programas en el ámbito de la Secretaría de Seguridad Pública, entre ellos uno denominado "Brasil contra el CO".
- Planteó la necesidad de fortalecer los sistemas de información e inteligencia a lo largo del CBC, subrayando que la seguridad debe ser una garantía para todos los ciudadanos.

3.3 Intervención de la Delegada Presidencial (Chile)

- Destacó los avances logrados en los primeros cuatro meses de gestión, incluyendo la creación de un comité policial semanal (PDI, Gendarmería Nacional, Aduana, Carabineros, entre otros), señalando que, si bien existía información disponible, no se lograban traducir en acciones concretas.
- Indicó que existen numerosas mesas de trabajo (crimen organizado, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad CBC) y que el desafío actual es integrarlas; se incorporó al Fiscal Castro (a cargo de crimen organizado en zonas fronterizas) y también al Ejército a este comité.
- Informó sobre un cambio normativo en curso para permitir el ingreso a Carabineros desde los 17 años.



- Señaló que el Presidente de Chile presentó una Hoja de Ruta con la lucha contra el crimen organizado como uno de sus ejes, materializada en un Sistema Integrado de Control del Crimen Organizado, e informó que se elaboró una minuta de avance de dicho sistema.
- Presentó un diagnóstico del crimen organizado que incluye: rutas logísticas de internación de mercancías, pasos fronterizos no habilitados, y deficiencias en los sistemas portuarios; señaló además que el sistema migratorio constituye un vector de ingreso del crimen organizado.
- Afirmó que el CBC es una oportunidad estratégica y una prioridad de la seguridad nacional, y que el elevado volumen de camiones que circula por el corredor representa un gran desafío.
- Planteó la necesidad de explorar la articulación con el sector privado sobre estos temas, y remarcó que se requiere más gobernanza y coordinación, así como aprovechar las experiencias de los países vecinos.

3.4 Recordatorio de acuerdos previos (Jorge Orellana)

Orellana recordó los acuerdos alcanzados el día anterior entre actores nacionales y subnacionales en materia de seguridad, con agosto y noviembre como plazos de cumplimiento:

- Analizar los mecanismos vigentes y priorizarlos.
- Realizar el mapeo de acuerdos existentes.
- Avanzar en acuerdos sobre protocolos.
- Desarrollar cursos de capacitación.
- Avanzar en el reconocimiento recíproco sobre los pasos fronterizos.
- Establecer una agenda común entre actores nacionales y subnacionales.

3.5 Diálogo abierto

- **Muñiz (Brasil, PRF):** presentó el sistema Alerta Brasil, de monitoreo de vehículos en puntos de control, que integra distintas bases de datos y que lleva más de dos años de implementación. Señaló que existen acuerdos con Chile, Paraguay y Argentina, y que el objetivo es que el control no se concentre únicamente en el paso de frontera, sino que se realice a lo largo de todo el CBC.
- **Alcalde de Antofagasta:** resaltó la problemática de la carga ilícita y el lavado de activos, proponiendo que, así como existe una oficina especializada en lavado de activos, este tema se articule con las agencias de los países vecinos.
- **Rodrigo Pino (Chile, Ministerio de Seguridad Pública):** señaló que el Presidente de Chile presentó una agenda para la lucha contra el crimen organizado, con el combate al ingreso irregular como eje central, en la cual el CBC puede constituir un canal de trabajo. Indicó que el control fronterizo debe ser de conocimiento a nivel central, dado que la seguridad es un tema nacional, y remarcó la necesidad de tener presentes las diferencias organizacionales entre países, de modo que todas las agencias presentes en frontera estén al tanto a nivel nacional. Concluyó llamando a trabajar por una mejor calidad de vida para los ciudadanos del CBC, a ser realistas con la situación actual y a asumir la responsabilidad de trabajar para las próximas generaciones.
- **Representante de Seguridad Pública de MS (Brasil):** señaló que ese estado limita con Paraguay y Bolivia, y que la ruta del CBC se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Explicó que la seguridad en Brasil tiene varios niveles y competencias, y que se creó una comisión para integrar estos temas, con espacio de participación para todos los actores y numerosos operativos conjuntos entre fuerzas nacionales y estatales. Propuso que los miembros de las distintas fuerzas se conozcan entre sí, y planteó la creación de un comité de seguridad del CBC con puntos focales para la coordinación en temas concretos. Mencionó el auge económico de la celulosa en su estado, lo que exige asegurar la seguridad en todo el trayecto (se trabaja sobre 1.500 km de frontera y más de 40 municipios, con coordinación interinstitucional), y señaló que el gobierno invierte de forma significativa en más policías y capacitación.
- **Erick Menay (Chile, PDI):** planteó el dilema de si el CBC es un problema o una oportunidad, señalando que es la seguridad la que debe garantizar que sea una oportunidad. Remarcó la necesidad de cooperar, describiendo las dos funciones principales de la PDI (investigación de delitos y control migratorio), la importancia de interrumpir el flujo de sustancias ilícitas, de desarrollar investigaciones robustas que afecten la estructura criminal y de avanzar en investigaciones de lavado de activos, señalando que no

existe investigación de crimen organizado sin investigación patrimonial. Mencionó la existencia de un programa piloto de frontera interna, subrayando que la integración y el intercambio de conocimiento son vitales para enfrentar nuevas amenazas con ideas nuevas, trabajando con honestidad y generando certezas.

- **Paula Orellana (CORE):** coincidió con gran parte de las visiones expresadas, señalando que el CBC avanza más rápido en su dimensión privada que en la pública, y que corresponde a lo público establecer las reglas del juego. Informó que, como CORE, en la comisión de seguridad pública y ciudadana se aprobaron más de 40.000 millones de pesos para Carabineros, y llamó a trabajar en planificación territorial. Señaló la falta de recursos humanos como una limitante que debe compensarse con tecnología, y advirtió sobre las trabas administrativas a nivel nacional —los procesos de compras públicas pueden demorar entre 2 y 3 años—, lo que impide dar respuesta oportuna a las demandas del momento. Concluyó que el sistema avanza muy lentamente en comparación con la velocidad del crimen organizado, por lo que se requiere trabajar de forma colaborativa con la instancia nacional.
- **General Montre (Chile):** planteó que los países deben comprometerse a conocer qué hace cada uno, de manera que lo que sale de cada país sea efectivamente lo que llega al puerto, sin incertidumbre. Señaló que el crimen organizado no tiene procesos burocráticos, y consultó si Argentina, Paraguay o Brasil cuentan con excepciones normativas en materia de compras públicas para la lucha contra el crimen organizado.

II Parte: Conclusiones y Próximos pasos:

4.- Consideraciones estratégicas abordadas:

- Reconocimiento de Fragmentación Institucional: coexisten múltiples mesas de trabajo sobre seguridad en Chile (crimen organizado, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad CBC), lo que —según reconoció la propia Delegada Presidencial— dificultó históricamente traducir información compartida en acciones concretas.
- Brecha entre los tiempos administrativos y la velocidad del crimen organizado: los procesos de compras públicas pueden tomar entre 2 y 3 años, mientras que el crimen organizado no está sujeto a procesos burocráticos (señalado por la Consejera Paula Orellana y el General Montre).
- El sistema migratorio fue identificado como un vector de ingreso del crimen organizado, lo que exige coordinación reforzada entre control migratorio y seguridad fronteriza.
- Asimetría de competencias y estructuras entre países: Chile mantiene una gobernanza centralizada de la seguridad (coordinación a nivel nacional), mientras que Brasil opera con múltiples niveles federal/estadual; esta diferencia fue señalada como un factor a considerar en cualquier mecanismo conjunto.
- Riesgo de trazabilidad de la carga a lo largo del corredor: el General Montre planteó la necesidad de asegurar que la carga que sale de un país sea efectivamente la que llega al puerto de destino.
- Brecha público-privada: se señaló que el desarrollo del CBC avanza más rápido en su dimensión privada que en la capacidad de respuesta del sector público, lo que exige que este último defina reglas claras y anticipe la articulación con actores privados.
- Falta de recursos humanos en algunas instituciones, lo que se propone compensar mediante tecnología, aunque ello depende de superar las trabas administrativas mencionadas.



5. Próximos pasos de la Comisión de Seguridad Pública:

Acción / Compromiso	Responsable	Plazo
Analizar los mecanismos de cooperación vigentes y priorizarlos	Coordinadores Nacionales / actores de la Comisión	Fin de agosto 2026
Completar el mapeo de acuerdos existentes entre los países	Coordinadores Nacionales de cada país	Mediados de septiembre 2026 (según lo acordado el 05/08)
Avanzar en acuerdos sobre protocolos	Todos los países	Septiembre 2026
Desarrollar cursos de capacitación (policía rodoviária federal; sistema de comando y control federal–estadual)	Brasil	Noviembre 2026
Avanzar en reconocimiento recíproco sobre pasos fronterizos	Argentina / países involucrados	A confirmar
Establecer una agenda común entre actores nacionales y subnacionales en materia de seguridad pública	Comisión de Seguridad Pública del CBC	Noviembre 2026 (Foro)
Explorar la creación de un comité de seguridad del CBC con puntos focales por país	Propuesta de Brasil (MS) — a validar por la Comisión	A confirmar
Relevar si existen excepciones normativas en materia de compras públicas para la lucha contra el crimen organizado en Argentina, Paraguay y Brasil	General Monte (Chile) — solicitud a validar con cada país	A confirmar

Se cierra la sesión a las 15:45 hrs con las palabras de agradecimientos y reconocimientos por la labor realizada, por parte las distintas representaciones de países asistentes, autoridades nacionales y regionales de Chile y moderador de la comisión.

San Pedro de Atacama, 06 de Agosto 2026.-

